

Nombre y apellido	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Victoriano Torres López	Barcelona número 17	Barcelona número 20
D. Emilio Rosa Penche	Barcelona número 14	Barcelona número 19
D. Alfredo Angel Parrilla García	Santa Cruz de Tenerife número 1	Escalona (Toledo)
D. Fernando López Sánchez	Alicaraz (Albacete)	Albacete número 2
D. Francisco Gómez Bueno	Santatè (Granada)	Granada número 3
D. José María Valverde Ariza	Cartagena número 1	Córdoba número 2
D. Juan Luis Albes López	Aller (Oviedo)	Mieres (Oviedo)
D. Julián Canales Graña	Almagro (Ciudad Real)	Albacete número 3
D. Miguel Gallego Cruz	Morón de la Frontera (Sevilla)	Sabadell (Barcelona)
D. Juan Blanco Prieto	Villarreal de los Infantes (Castellón)	Utiel (Valencia)
D. Marcelino Martín Martín	Nava del Rey (Valladolid)	Ledesma (Salamanca)
D. José Albert Rausell	Viver (Castellón)	Forrente (Valencia)
D. José Belengué Ponce	Daroca (Zaragoza)	Jativa (Valencia)
D. Antonio Merelo Gómez	Martorell (Barcelona)	Barcelona número 8
D. Julio Alberto Sánchez Sánchez	Excedente	Vimienzo (La Coruña)
D. Adolfo Pérez Matilla	Excedente	Almería número 1
D. Manuel Tortosa Matén	Excedente	Badalona número 1
D. Rosa Pujol Bordanova	Prat de Llobregat (Barcelona)	Pangerrón (Cienfuegos)

1.º Excluir del concurso a doña Octavina Gómez García por no pertenecer al Cuerpo de Oficiales de la Justicia Municipal.
 2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Cornellá, Llerda, Amurrio, Bañquer, Becerrra Berja, Bermeo, Canjávar, Fraga, Fuente de Cantos, Gibraterra, Medina Sidonia, Los Palacios y Villafranca, San Martín del Rey Aurelio, Santa Coloma de Farnés, Sariñena, Tremp, Villanueva de Córdoba, Alhama de Murcia, Barbate de Franco, Calzada de Calatrava, Conil de la Frontera, Espiugas

de Lacedonia, Panguada, Ingenio, Izajar, Moraleja, Nijar, Puebla de Cazalla, Sabas, Santa Lucía y Villa de Cruces.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 11 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carreda.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de mayo de 1969 por la que se nombra Ordenador general de Pagos del Ministerio del Ejército al excelentísimo señor don Eduardo de la Iglesia López.

Excmo Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado.

Este Ministerio, para cubrir la vacante producida por pase a la situación de Reserva del Intendente general de Ejército don Enrique Fernández Rojo, ha tenido a bien nombrar Ordenador general de Pagos de ese Departamento al Intendente general de Ejército don Eduardo de la Iglesia López.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 31 de mayo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTÍN

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 22 de mayo de 1969 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Depositarios de Fondos de Administración Local, en resolución del concurso de traslados convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 3 de abril de 1968 (aBoletín Oficial del Estado de 16 del mismo mes) y de 16 de mayo de 1968, amplianco plazas (aBoletín Oficial del Estado de 28 del mismo mes).

Hmo. Sr.: Cumplidos los tramites previstos en la convocatoria y resueltos los recursos contra la valoración de méritos específicos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1969.

Este Ministerio ha acordado otorgar los nombramientos definitivos de Depositarios de Fondos de Administración Local, en propiedad, para las plazas que se relacionan y a favor de los concursantes que a continuación se indican:

Vacaciones primera, segunda y tercera

Provincia de Albacete:

Ayuntamiento de Albacete: Don Ramón Gimeno Gozálves.

Provincia de Alicante:

Ayuntamiento de Alcoy: Don Juan Antonio Suárez Robledal.

Provincia de Badajoz:

Ayuntamiento de Mérida: Don Juan Manuel Macías Lorenzo.

Provincia de Barcelona:

Ayuntamiento de Badalona: Don Ismael Olmedo Abril.

Provincia de Cáceres:

Ayuntamiento de Cáceres: Don Francisco Ibáñez Cabanillas.

Provincia de Cádiz:

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera: Don Antonio Cortijo González.

Ayuntamiento de San Fernando: Don José Francisco Sánchez Díaz.

Provincia de Guipúzcoa:

Ayuntamiento de Eibar: Don Felix Arévalo Martín.

Ayuntamiento de Iruia: Don Rogelio Araus Ventura.

Provincia de Lugo:

Diputación de Lugo: Don Pablo Gazo Otero.

Provincia de Madrid:

Diputación Provincial: Don Leonardo Catalineu Valero.

Ayuntamiento de Aranjuez: Don Benito Márquez Medina.

Provincia de Murcia:

Ayuntamiento de Muro: Don Francisco Javier Plazas López.

Provincia de Pontevedra:

Diputación Provincial: Don Santiago Laureano Rey Abal.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz: Don Alberto Manzanares Portián.

Provincia de Toledo:

Ayuntamiento de Toledo: Don Francisco Fernández Moreno.